

**ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION
ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día quince de enero del año 2009, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) INFORMES.
- 2) OTROS.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Dr. Piscocoya informó que el Presidente de la Comisión de Admisión 2009-I, ha presentado el proyecto de Prospecto de Admisión, el cual considera satisfactorio.
2. Adicionalmente informó que estando próximos a la culminación del semestre académico 2008-II y a fin de evitar el retraso por parte de los docentes en la entrega de las notas e informes finales de sus respectivos cursos, resulta necesario suspender el pago de sus haberes hasta el día 30 de enero, para lo cual se les deberá enviar una comunicación indicándoles que para poder acceder al pago de sus haberes, deberán entregar las notas y actas respectivas, así como deberán realizar un informe detallado de las actividades realizadas durante todo el semestre académico.



Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta expresó su conformidad con la propuesta realizada por el Presidente, afirmando que de esa manera se evitará el retraso de la remisión de la información académica al CONAFU.



Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que se encontraba plenamente de acuerdo con las propuestas realizadas por el Presidente de la Comisión Organizadora, proponiendo que uno de los elementos a tomarse en consideración para la posible prórroga de contratos a los docentes para el mes de febrero, sea el cumplimiento puntual y adecuado de la mencionada directiva.



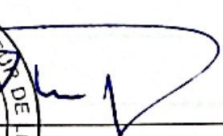
ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Dar por concluidas las funciones de la Directora del Instituto General de Investigación y Prospectiva Tecnológica-IGIPT, de la UNTECS: Dra. Gaby Vargas Vargas y de los miembros del citado Instituto: Ing. Roger Manuel Silva Mares, Lic. Mario Omar Calla Salcedo, Lic. Jesús Rule Flores Cruz y el Lic. Marco Antonio Tipismana Neyra.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trecehoras, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión

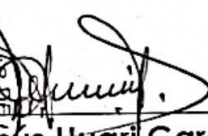



Dr. Francisco Piscocoy Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora




Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico




Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo




Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General